



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255458

RESOLUCION INTERNA Nº **602/06**

Salta, **26 DIC 2006**
 Expediente Nº 12.218/99

VISTO:

El pedido efectuado por el Bioq. Ernesto Campo, en el sentido de que la Médica Veterinaria, María Celia Mora, Auxiliar de Investigación del C.I.U.N.Sa., desempeñe tareas docentes en las cátedras "Microbiología de los Alimentos" y "Microbiología y Parasitología" de las carreras de Nutrición y Enfermería, respectivamente, como extensión de sus funciones de investigador; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución del Consejo de Investigación Nº 053/05, se autoriza a la Méd. Veterinaria, María Celia MORA, a cumplir 15 % de su dedicación en tareas docentes dentro de la cátedras: Microbiología y Parasitología de la Carrera de Enfermería, durante el primer cuatrimestre; y Microbiología de los Alimentos, para la Carrera de Nutrición en el segundo cuatrimestre del Período Lectivo 2.005.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Tener por autorizado a la Médico Veterinaria, María Celia MORA, Auxiliar de Investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, a realizar tareas docentes en un porcentaje del 15 % de su dedicación, en las cátedras, carreras y cuatrimestres que a continuación se detallan, durante el Período Lectivo 2.005:

CATEDRA	CARRERA	CUATRIMESTRE
MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	ENFERMERIA	Primer Cuatrimestre
MICROBIOLOGIA DE LOS ALIMENTOS	NUTRICION	Segundo Cuatrimestre

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: la interesada, Consejo de Investigación de la U.N.Sa., docente responsable de las asignaturas y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Signature]
LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud



[Signature]
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
 DECANO
 Facultad de Ciencias de la Salud